

III - OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**JUNTA ELECTORAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Edicto de constitución de la Junta Electoral del Territorio Histórico de Álava, para las próximas Elecciones Locales y a Juntas Generales, a celebrar el próximo 24 de mayo de 2015

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en el art. 14.3 de la Ley 5/1985 de 19 de junio, de Régimen Electoral General, convocadas Elecciones Locales y a las Asambleas de Ceuta y Melilla, por Real Decreto 233/2015, de 30 de marzo, (BOE nº 77, de 31 de marzo de 2015) y a Juntas Generales por Decreto Foral del Diputado General nº 49/2015, de 30 de marzo de 2015 (BOTHA nº 39 de 31 de marzo 2015), para general conocimiento se hace saber por medio del presente la relación de miembros que constituyen la Junta Electoral del Territorio Histórico de Álava:

Presidenta: Ilma. Sra. D^a M^a MERCEDES GUERRERO ROMEO, Presidenta de la Audiencia Provincial de Álava.

Vocales Judiciales: Ilmos. Srs. D. IÑIGO ELIZBURU AGUIRRE y D. EDMUNDO RODRÍGUEZ ACHÚTEGUI, Magistrados de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Álava.

Secretaria: Iltre. Sra. D^a M^a JESÚS ARIZAGA ZIORDIA, Secretaria Judicial de la Sección 1^a de la Audiencia Provincial de Álava.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 3 de abril de 2015

La Secretaria de Junta

M^a JESÚS ARIZAGA ZIORDIA